





**“2014. Año de los Tratados de Teoloyucan”**

que cumpla o no con el mínimo de cotizaciones establecidas en la normatividad antes citada para acceder o no a una pensión; especificando que este trámite sólo tendrá el carácter de informativo.

En este sentido, deberá presentar ante la Unidad de Atención al Derechohabiente que le corresponda los siguientes documentos:

- Solicitud de proyecto de pensión, dicho formato le será proporcionado en la Unidad u Oficina de Atención al Derechohabiente.
- Copia certificada del acta de nacimiento del servidor público, expedida por lo menos 6 meses antes de la fecha de presentación.
- Comprobantes de sueldo de los últimos 3 años.
- Certificación expedida por la Institución Pública, en la que se establezca el tiempo de servicio aportado con base al sueldo sujeto a cotización, el desglose del nivel y rango de los últimos tres años y los permisos sin goce de sueldo otorgados; con excepción de aquellas Instituciones Públicas que en las nóminas que presentan ante el Instituto contemplen estos registros:
  1. Tiempo aportado con sueldo sujeto a cotización, desglosado tanto de percepciones y deducciones.
  2. Desglose de nivel y rango de los últimos 3 años.
  3. Permisos sin goce de sueldo otorgados.
- Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Identificación oficial (Credencial de Elector o pasaporte).

No omito señalar, que en caso de cumplir los requisitos para acceder a una pensión agotando el trámite denominado “proyecto de pensión”, obtendrá el monto diario estimado que le correspondería como pensión, reiterando que este dato únicamente es de carácter informativo.

**MODALIDAD DE ENTREGA**

Considerando que este Sujeto Obligado no emite constancias de antigüedad de instituciones públicas, no es posible proporcionar el documento solicitado a través de copia certificada (con costo), no obstante el particular podrá consultar el presente oficio a través del SAIMEX.

**ATENTAMENTE**

**MTRA. ALMA ROSA GONZÁLEZ DÍAZ  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN**

c.c.p. 00130/ISSEMYM/AD/2014  
ARGD/KACM/CRMR